



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA, 31/03/25, 15:24 HS., PRESENCIAL EN EL GRAN
HOTEL PRESIDENTE PISO 7° (AV. BELGRANO N°353)**

<https://maps.app.goo.gl/wsYfJePu8h2QgvgC6>

En Salta, a los 31 días del mes de marzo de 2025, se realiza la presente Sesión ordinaria de forma presencial en el Gran Hotel Presidente piso 7°. Se encuentran presentes los consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

1. Asociación Alianza Israelita de SS.MM.
2. Asociación Dr. Miguel Ragone
3. Cámara de Comercio e Industria de Salta
4. Cámara de la Minería de Salta
5. Cámara de Turismo de Salta
6. Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines (COPAIPA)
7. Consejo Profesional de Cs. Económicas
8. Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)
9. Foro de Intendentes de la Provincia
10. Fundación Alfarcito
11. Fundación Infernarles del Norte
12. Fundación Proyungas
13. Fundación Salta
14. Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
15. Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
16. Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU)
17. Representante del Poder Ejecutivo Provincial
18. Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
19. Sindicato de Empleados de Comercio
20. Sociedad Rural Salteña
21. Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)
22. Unión Industrial de Salta
23. Universidad Nacional de Salta (UNSA)

Se encuentran ausentes:

1. Arzobispado de Salta
2. Cámara de Comercio e Industria de Oran/Metan
3. Federación de Centros Vecinales de la Provincia


Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

4. Foro de Intendentes de la Provincia
5. Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)
6. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
7. Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
8. Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Argentina (UOCRA)
9. Universidad Católica de Salta

Contando con el quórum establecido por el art. 13 de la Ley n° 7784, se inicia la Sesión a las 15:24 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DIA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/02/25.
- PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN Y AVANCES EN EL CORREDOR BIOCEANICO, A CARGO DEL SR. REPRESENTANTE DE RELACIONES INTERNACIONES DE LA PROVINCIA DR. JULIO SAN MILLÁN.
- CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO 2025
- PRESENTACIÓN DE LA NUEVA PLATAFORMA DE INDICADORES DEL PDES2030.-
- VARIOS

La sesión empieza con las palabras del anfitrión, el presidente de la Cámara de Turismo de Salta, Facundo Assaf, dando la bienvenida a todos los consejeros presentes. A continuación, toma la palabra el Presidente del CESPS, Ing. Hugo González, dando la bienvenida a los presentes y al expositor del día, Dr. Julio San Millán, Representante de Relaciones Internaciones de la Provincia.

Continuando la sesión ordinaria, se somete a consideración el Acta de Sesión Ordinaria del 24 de febrero de 2025, la que es aprobada por unanimidad de los presentes, procediéndose a su suscripción.

Siguiendo con el orden del día, el Dr. Julio San Millán, comienza su exposición sobre los avances y estado de situación del Corredor Bioceánico de Capricornio. El Corredor brinda conectividad internacional directa con el Chaco paraguayo, Asunción,


Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

Ciudad del Este, y el centro-oeste de Brasil, expandiendo la red vial utilizada actualmente por el transporte de cargas por RN 81 y 16, significando nuevas posibilidades para el comercio exterior, la logística, el transporte internacional de cargas, el turismo, los servicios y todas aquellas actividades socioeconómicas que puedan generarse en torno a su desarrollo. En territorio de la Provincia de Salta el Corredor posee una extensión de 830 kilómetros desde Misión La Paz, frontera con Paraguay hasta el paso de Sico, límite con Chile.

Entre los principales avances se comenta sobre el Desarrollo del Plan Maestro Regional con apoyo del BID, estructurado en tres dimensiones: procesos transfronterizos, infraestructura física y digital, y desarrollo productivo local. La creación de un Comité Ejecutivo con reuniones quincenales para coordinar el proyecto entre los estados subnacionales involucrados. Ejecución sobre estudios sobre facilitación del comercio, infraestructura logística y fomento del desarrollo productivo, incluyendo reuniones bilaterales y multilaterales con representantes del sector privado para identificar soluciones y estrategias de implementación, y la organización del VI Foro de los Territorios Subnacionales, que reunió autoridades de los cuatro países participantes y avanzó en la institucionalización del corredor, incluyendo la creación de una Secretaría Técnica.

Respecto al estado del corredor, el representante de relaciones institucionales de la Provincia, comenta sobre la pavimentación pendiente en la ruta nacional 52 y ruta provincial 54 para mejorar la conectividad terrestre, Además de los avances en el Complejo Fronterizo de Sico, con una inversión provincial de \$896 millones de pesos para mejoras y ampliaciones. En honor a la brevedad se adjunta la presentación de la exposición.

Terminada la exposición, la Directora Ejecutiva del CESPS, Dra. Patricia Saravia, agradece la exposición del Dr. San Millán, y comenta que la Comisión de Control y Seguimiento permanente del CESPS ha decidido trabajar sobre la regionalización del Provincia durante todo el año, como un avance del Plan de Desarrollo Estratégico de la Provincia de Salta 2050, y en este marco fue la invitación sobre el Corredor Bioceánico para interiorizarnos sobre los avances con otras Provincias y Países limítrofes.

El consejero del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta pregunta cómo se hará dentro del Corredor Bioceánico para resolver las asimetrías en materia de infraestructura vial, el Dr, San Millán responde que se tuvieron reuniones con el BID y representantes de Nación para conseguir fondos para terminar de pavimentar las rutas provinciales.

Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

Continuando con el Orden del Día, el asesor económico del CESPS, Lic. Franco Herrera junto a la Directora Ejecutiva del CESPS, presentan la nueva Plataforma de Seguimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Estratégico de la Provincia de Salta 2030. La plataforma se desarrolló en Looker Studios el cual es una herramienta que convierte datos en informes y paneles informativos, fáciles de leer y compartir, sin costo de Google. Incluye a los indicadores resultantes de la última actualización del PDES 2030, siendo 60, los cuales, una vez terminada la plataforma, estarán disponibles para su descarga.

Siguiendo con el Orden del Día, las comisiones más votadas fueron: “Comisión de infraestructura y energía” y “Comisión de ciudades sostenibles” las cuales se trabajarán este año. Por otro lado, la Comisión de control y seguimiento ha decidido trabajar sobre la regionalización de la provincia la cual sirva como insumo para la formulación del PDES 2050.

Relacionado a la formulación del PDES 2050, el Presidente del CESPS, comenta que durante el mes se tuvieron reuniones con la CEPAL las cuales resultaron en un preacuerdo para recibir apoyo técnico dado que el CESPS lleva a cabo una metodología de trabajo participativa con diversos actores de la sociedad.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 16:45 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		P. ABEL ROSALES CONSILIERO
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.	Titular		Jorge Benckel
Asociación Dr. Miguel Ragone	Titular		Juan Pajon
Cámara de Comercio e Industria de Salta	SUPLENTE		JAVIER CORVEJO

Dña. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán	Titular		Reinaldo / [illegible]
Cámara de la Minería de Salta	Titular		Francisco Averardo
Cámara de Turismo de Salta			
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)	Suplente		Horacio Quintero
Consejo Profesional de Cs. Económicas			
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)	Titular		Eliano Verban
Foro de Intendentes de la Provincia	Coordinador		Juan Carlos
Foro de Intendentes de la Prov.			
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)			

Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Fundación Alfarcito	Titular		Apolina Rosas
Fundación Proyungas	Suplente		Mano Alegre
Fundación Salta	Titular		Guillelmo S. F. 600
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)			
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Suplente		Rosaba Aguero Brey
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)	Suplente		Agustina Marting
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)	TITULAR		Ing. Hugo González Presidente Consejo Económico de la Prov. de Salta

Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Sindicato de Empleados de Comercio	Suplente		EDUARDO MARDERO
Sociedad Rural Salteña			
Universidad Nacional de Salta (UNSA)			
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)	Suplente		Alejandro Garza
Unión Industrial de Salta			
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)			
Universidad Católica de Salta			

Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL